

EL GRADUADOR

Salvo todos los días excepto los lunes.

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES MATERIALES

Números sueltos, cuatro cuartos.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante. 6 rs. mes.
En los demás puntos. 20 " trimestre.
Fuera de España. 60 " "

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su porte adelantado. No se devuelven los originales.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la redaccion de este periódico. Reclamaciones y correspondencia, á su Director D. ANTONIO GALDÓ Y LOPEZ.

PUBLICACIONES.

Toda obra que se remita á esta redaccion se anunciará gratis, publicando su juicio crítico si se juzga conveniente.

Alicante 11 de Abril de 1880

EQUIVOCACIONES DEL AYUNTAMIENTO.

Nunca es tarde, si la dicha es buena.

Esta exclamacion pronunciamos al leer un sueltito de cuatro párrafos que ha publicado el diario municipal en su número de ayer para desmentir á los maliciosos que atrevidamente suponian que no desplegaria los labios. Y como nos gusta aclarar bien los asuntos para evitar temerarios juicios, nos permitimos copiar las palabras de «El Eco» para mayor inteligencia del lector, y sobre todo, de la persona que nos favoreció con el comunicado inserto en el número del día 8.

Dice el órgano del Ayuntamiento:

«Efectivamente; se ha padecido una equivocacion de pluma al consignar siete dias de trabajo, en vez de seis, á dos jornaleros en la relacion de obras que ha hecho por administracion este Ayuntamiento en la cuarta semana del mes próximo pasado, importantes ambos jornales la cantidad de CATORCE REALES.»

No dice «El Eco» si hace esta confesion de culpas con autorizacion del Municipio; pero, es claro que si no estuviese autorizado por el Sr. Alcalde, no se atreveria á echar sobre los señores empleados, la acusacion que les dirige el colega. Suponiéndole, pues, facultado para declarar que la cuenta publicada es nula, por los errores que contiene, debemos advertir á «El Eco» para que á su vez lo diga á quien correspondá, que confesada la culpa, y una vez en camino de la reparacion, no se deben buscar atenuaciones ridiculas en la falta cometida, sino declararla sin rodeos, porque de lo contrario, se produce un efecto inverso.

No es solo en la cuenta de la 4.ª semana donde se hacen figurar equivocadamente siete jornales; por que tambien aparecen con igual número, las semanas primera, segunda, y tercera del citado mes de Marzo. De manera que, si deducimos dos jornales de cada una de estas tres cuentas, forman seis en junto los que se han consignado de mas, é importan éstos, 30 reales.

¿Qué le hubiera costado á «El Eco» ampliar la rectificacion, incluyendo todas las cuentas del mes próximo pasado?

Si todas tienen vicio de nulidad ¿porqué no se ha de decir francamente?

Signe diciendo el colega:

«Dentro de breves dias se publicará en el

«Boletín Oficial» la rectificacion de aquel error, involuntariamente padecido.»

¡Muy bien!; pero que no se olviden las otras cuentas en que tambien se ha padecido el mismo involuntario error.

Continúa:

«En cuanto á si trabajaron ó no los dos referidos jornaleros en los dias de Jueves y Viernes Santo, hemos averiguado que estuvieron ocupados, con los peones de la limpieza pública, en preparar las calles para la procesion del Santo Entierro, y que no se ha hecho constar así en las respectiva relacion, por no haberlo permitido el encasillado de los modelos impresos para estender la misma.»

¡Qué lástima!

Valdria mas que el diario municipal no hubiese dado esa explicacion!

¡Oh! tenemos la seguridad de que el Sr. Viravens se habrá llevado una fuerte reprimenda por haber agravado el asunto que tratamos con la publicacion de ese párrafos.

Sabemos que los peones de la limpieza pública estuvieron preparando en los dias laborables, el piso de las calles por donde debia pasar la procesion; pero ignoramos que trabajasen el Jueves y Viernes Santo, y casi, casi, apostaríamos... ¡una oreja! que «El Eco» ha cometido una lamentable equivocacion, porque ni las creencias religiosas del Sr. Bueno pueden permitir que los dependientes del Municipio trabajen en dias tan solemnes para el mundo católico, ni es costumbre autorizar que trascurren carros por las calles durante esos dos dias, ni la cuenta de la cuarta semana dice una sola palabra sobre esa operacion.

Deduciendo, pues, otros tres jornales á siete reales, y tres más, á tres reales, suman 30 reales, que uniéndolos á los 30 anteriores, dan un total de 60 reales, y no de 14 como ha dicho «El Eco.»

Ya verá como «El Boletín oficial» nos dará la razon.

Tambien se equivoca y mucho, diciendo que el encasillado de los impresos no permite hacer constar el motivo de los gastos, porque lo mismo que en casi todas las cuentas se hace constar el yeso que se compra, y los acarrees de grava, y los trabajos de herreria etc., etc., se podia haber dicho: *por arreglar las calles.... tanto, y en paz!*

Sepa, además, «El Eco», y si lo ignora, amigos tiene en el Ayuntamiento, que deben saberlo, lo que dispone el art. 166 de la Ley municipal.

Dice:

«.... se publicará semanalmente nota de los gastos causados, especificando el pormenor de los jornales, materiales, vendedores,

contratistas, sitio de la obra, y demás circunstancias análogas.»

¿Ha comprendido?

¿Por qué no se hace?

¿Por qué ha de haber esas equivocaciones?

¿Por qué?

CONSULTAS.

III.

Los Sres. Morales hermanos solicitaron de la Junta de aguas de Crevillente autorizacion para construir un molino harinero, aprovechando como fuerza motriz un salto de agua determinado, y sin variar el curso y nivel del cauce. Se dió el permiso y comenzaron las obras; pero fuera por error de cálculo ó por otro cualquier motivo, resultó que el salto no era suficiente para la magnitud del artefacto encargado por los concesionarios. Lo natural y corriente es que se hubiera pedido una reforma en la primitiva autorizacion, y creemos que fácilmente se hubiera conseguido, por ser uno de los concesionarios el señor Alcalde que es el Presidente de la Junta. Sea lo que fuere, es lo cierto que la reforma no se pidió, y la solicitud primeramente presentada desapareció, y no tenemos noticia de que se haya encontrado, ni vemos probabilidades de que parezca. Las obras continuaron, se varió algo el curso del cauce y se elevó su nivel un metro próximamente en el punto mas alto. Para esto, hubo que variar la rasante de la calle de la Acequia y como es consiguiente, el curso y desagüe de las aguas pluviales. Habia el medio fácil y llano de instruir un expediente en que pudieran los vecinos interesados presentar las reclamaciones que fueran justas, y luego por medio de acuerdo del Ayuntamiento, proceder en caso afirmativo á la alteracion de la rasante. Pero ni tal expediente se instruyó, ni pidieron los vecinos hacer constar en él sus agravios, ni el Ayuntamiento acordó variacion alguna en la rasante de la via pública. Y no serán de extrañar estas informalidades, pues si damos crédito á una noticia que en la localidad corre de boca en boca, una señora que vive en la calle de la Acequia, hubo de exponer sus quejas por los perjuicios que se le ocasionaban en las obras, á lo cual respondió sobre poco mas ó menos uno de los señores concesionarios: «Usted mandará de puertas adentro de su casa, y yo mando de puertas afuera.» De ser esto cierto, daría una lastimosa idea de cómo se entiende por algunas gentes el derecho público.

Audieron en queja los vecinos al Sr. Gobernador y este ordenó que un señor Arquitecto de Alicante, el señor Mas si no estamos trascordados, pasara á Crevillente á reconocer los trabajos

practicados y emitiera el correspondiente dictámen. Ignoramos cual sea este, si bien tenemos fundados motivos para sospechar que vendría á confirmar las reclamaciones de los vecinos. En apoyo de lo que decimos, existe otro dictámen pericial que comprueba nuevos asertos; y además, en la comunicacion del Sr. Gobernador á los vecinos reclamantes, les advertia que los gastos del reconocimiento que practicara el señor Arquitecto, serian de cuenta de ellos si sus quejas no eran fundadas; y hasta el presente á los vecinos nada se les ha pedido.

Pasado el expediente á consulta de la Comision permanente, informa que no resulta responsabilidad contra el señor Alcalde.

Respetando en sumo grado la opinion del Consejo provincial, creemos que hay en el asunto varias cuestiones cuya solucion no puede conformarse con dicho dictámen. Es la primera, arrogacion por parte del Sr. Alcalde, de atribuciones que competen al Ayuntamiento; tal sucede con la variacion de la rasante de la calle de la Acequia. ¿Puede hacerla por sí el Sr. Alcalde? Los artículos 72, 73 y 114 de la Ley Municipal, responden negativamente.

Es la segunda cuestion, de las que no se compaginan con el dictámen de la Comision, la siguiente: arrogacion por parte del Sr. Alcalde de atribuciones que corresponden á la Junta de aguas: tal resulta de la alteracion del curso y nivel del cauce, en contra de los terminos y límites de la autorizacion concedida.

Entiéndase que al referirnos en este al Sr. Alcalde, lo hacemos en el supuesto de que ha sido él quien ha ordenado las obras, ó por lo menos, las ha autorizado y consentido.

Refiérese la tercera cuestion que envuelve el asunto, á los perjuicios ocasionados á los vecinos. No hemos de discutir si son de mayor ó menor cuantía; nos basta dejar sentado que los hay.

Ahora bien: con el dictámen de la comision no quedan en su lugar las facultades del Ayuntamiento y de la Junta de aguas, ni salen bien parados los intereses de los vecinos, ni se dá satisfaccion cumplida á las Ordenanzas ni á la Ley municipal; pero en cambio queda triunfante la personalidad del Sr. Alcalde y ahí está el quit de la cuestion.

Reasumiendo brevemente nuestra opinion sobre las consultas de la Comision provincial de los asuntos de Crevillente, creemos que *no se ajustan á la legalidad y á la justicia.*

Si nuestro apreciable colega «La Provincia» quiere defender la opinion contraria, le retamos á que lo haga

aduciendo las pruebas que tenga para destruir nuestros asertos. Si no lo hacedremos derecho para suponer que su silencio es la mas elocuente confirmacion de todo lo que llevamos dicho. Una cosa tenemos que hacer presente á nuestro colega, por si no lo ha advertido en los breves artículos que hemos publicado sobre el asunto, y es que hemos prescindido por completo de toda consideracion política al defender al Ayuntamiento de aquella localidad y al censurar al Sr. Alcalde. Uno y otro son nuestros adversarios políticos; pero sabemos hacerles justicia.

Lo repetimos para que conste. Si el colega ministerial no defiende con razonamientos y pruebas los informes de la Comision provincial, nos crearemos autorizados para decir que los tales informes no tienen defensa posible, y que deben desestimarse por el señor Gobernador si ha de fallar conforme á justicia, segun esperamos confiadamente.

De tres dias á esta parte, no pasa dia, que «El Eco,» (con la mas sana intencion,) cuente á sus lectores que el Sindicato de Riegos, vive bajo la accion de los tribunales y que á ellos deben acudir cuando lo llame.

Para decir esta vulgaridad, cita nombres propios y los repite una y otra vez.

Si el periodismo siguiere ese camino, lo sentiríamos, perdiendo nosotros bien poco con tal sistema, porque bajo la accion de los tribunales viven hoy muchos conservadores alicantinos.

Y por cierto, por cosas bastante súcias.

Los dias 25, 26, 27 y 28 se llevará á efecto en el 2.º distrito del partido judicial de Pego, la eleccion parcial que en estos casos determina la ley, por fallecimiento del diputado provincial que venia representándolo.

Con seguridad podremos contar del 28 en adelante, con un orduñista mas en la Diputacion provincial.

Como quien dice: un protector de Alicante.

De dos años á esta parte habremos leído en «La Correspondencia» sobre setenta veces lo siguiente:

Ha llegado á Madrid el Gobernador de Alicante.

El Gobernador de Alicante sale mañana para su destino.

Ha sido nombrado gobernador de Alicante D.....

Ha salido para Alicante el nuevo Gobernador.

Para asuntos del servicio ha llegado á Madrid el Gobernador de Alicante.

El Gobernador de Alicante no podrá salir tan pronto para su destino, por tener que ultimar algunos asuntos importantes para aquella provincia.

«La Gaceta» publicó ayer el nombramiento del Gobernador de Alicante.

Mañana se encontrará en dicha poblacion.

Ayer tuvimos el gusto de saludar al nuevo Gobernador de Alicante, llamado por el Ministro de la Gobernacion.

Y así estamos hace dos años. tejiendo y destegiendo.

¡Con gobernadores nuevos siempre, y sin parar en sus despachos! Así anda todo!

Tan aprisa, como los expedientes de Crevillente.

Anoche salió para Valencia nuestro muy querido amigo y paisano, el distinguido pintor D. Federico Amérigo y Rouvier.

Deseámosle un feliz viaje

«El Diario Español,» que recibimos ayer, decía lo siguiente:

«Hablábase esta tarde en opuesto sentido de la actitud política que adoptaría el elocuente orador señor Carvajal, una vez publicado el manifiesto democrático, al cual, como saben ya nuestros lectores, ha negado su firma. Hemos oído á diferentes amigos del Sr. Carvajal asegurar, que continuará manteniendo el credo posibilista democrático. El Sr. Carvajal deseaba la fusion de los elementos que, en el fondo, estaban de acuerdo con el programa posibilista. La fusion ha fracasado, y el Sr. Carvajal continuará defendiendo lo que defendía. Esto dicen los amigos del Sr. Carvajal, y esto consignamos, pareciéndonos que están en lo cierto, si quieren decir que el ilustrado diputado por Gaudin sostendrá cuanto sostuvo en el discurso que en Granada pronunció terminadas las últimas elecciones generales para diputados á Cortes.»

«El Mensajero» de Valencia, trajo tambien lo siguiente:

«Ni las cartas del Sr. Salmeron ni las del ex-diputado por Valencia Sr. Cervera, han sido bastantes para conseguir firmasen el manifiesto democrático-pogresista los ex-diputados republicanos de esta provincia, de manera que aqui no hay mas fusionistas que los radicales, y está de mas la prevencion que hacen en el manifiesto de que las cuestiones entre los fusionistas se resolverán por mayoría, á no ser que se susciten entre los mismos radicales.»

Se ha lucido el federal Sr. Cervera.»

El antiguo director y propietario del diario radical «La Bandera española,» ha publicado en «El Globo» un largo comunicado, refiriéndose al *Manifiesto*, que concluye con las siguientes líneas:

Me despido, pues, de mis amigos de ayer con todo el sentimiento y con toda la efusion de mi alma; y quedándome donde estaba respecto á ideas y principios políticos, iré á confundirme con aquellos demócratas, iré á formar en aquel partido que ostente y que mantenga la Constitucion de 1869, no como bandera *transitoria*, sino como bandera *definitiva*; y á cuya inmediata organizacion

debe procederse sin tardanza, proclamando ante el pais esa union que, descansando no en cábalas ni artificios, sino en la conformidad absoluta de ideas y de procedimientos existe de hecho tiempo há, y cuya oportunidad ha venido á determinar por completo, ha concluido de terminarla y de imponerla, el manifiesto del nuevo partido democrático-pogresista.

Ruego á usted, señor Director, que me dispense el sbsequio de dar publicidad á esta carta en su periódico estimable, y reciba con las gracias mas espresivas por este favor insigne, el testimonio reiterado de mi consideracion y respetuosa amistad.

Soy su atento y seguro servidor y compañero Q. B. S. M.—I. Rojo Arias.

A «La Epoca» le ha dado por burlarse de las oposiciones, principalmente de la Constitucion, y echando á broma todos los augurios y amenazas de los partidos legales que andan á caza del poder.

Allá va un suelto del colega:

«Hoy no se fia aqui; mañana sí.» De éste letrero nos hemos acordado leyendo un estimable colega que este mes y la mitad del que viene se pasará bien; pero desde mediados de Mayo, si no se adquiere el convencimiento de que cae el ministerio, «tomarán gran calor y animacion los debates parlamentarios, pronunciándose enérgicos discursos por individuos importantes de las minorías, y suscitándose debates políticos de verdadera importancia y trascendencia.»

«Estas amenazas á plazo para el caso de que el poder no caiga llovido del cielo en vez de conquistarlo legal y parlamentariamente, van revistiendo cierto carácter cómico de que, por interés de los partidos deseáramos que se prescindiera.»

Los ministeriales han comprendido que no hay peor arma que el ridiculo.

Es verdad que las oposiciones legales se prestan á que contra ellas se emplee.

Despachos telegráficos

Londres, 8.—A juzgar por los datos conocidos hasta ahora de las elecciones de individuos de la Cámara de los Comunes, aun en el caso de que los liberales y conservadores sean reelegidos en los 130 distritos, cuyas elecciones no han terminado todavía, resultaría para los liberales una mayoría de unos treinta votos, sin contar con los homerlers (autonomistas irlandeses) los cuales reunirán unos sesenta votos.

Esto no obstante se cree que en los distritos donde no ha terminado aun la eleccion, conseguirán los liberales bastante ventaja sobre los conservadores y que por lo tanto será más importante la mayoría de aquellos.

París, 8.—Un despacho de Berlin dice que el príncipe Bismark celebró una entrevista con el Emperador en la cual insistió aquel en su propósito de retirarse de los negocios públicos, y que á pesar de esto se cree que no le será aceptada la dimision.

Marsella, 8.—El consejo general (diputacion provincial) del departamento de las Bocas del Ródano, ha aprobado por 18 votos contra 4 una proposicion previa desechando un voto de censura que se intentaba dar al gobierno por los decretos de 29 de marzo, relativos á las congregaciones religiosas no autorizadas.

París, 9.—Un telegrama de San Petersburgo fechado ayer, confirma la noticia de que han mejorado las relaciones entre Francia y Rusia; y como prueba de ello, anuncia la próxima vuelta á París del príncipe Orloff para ocupar de nuevo el puesto de embajador.

Berlin, 9.—En vista de las facultades que le ha concedido el Emperador, se anuncian enérgicas medidas por parte del príncipe de Bismark en la cuestion parlamentaria.

Londres, 9.—Las noticias de las elecciones siguen siendo favorables á los liberales.

Esta noche, ó mañana por la mañana, se conocerán los resultados totales.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR de El Graduador.

Madrid 9 de Abril de 1880.

Sr. Director de EL GRADUADOR.

Muy señor mio: El diputado señor Fabié, llevado del deseo de quedar en completa libertad de accion con respecto al gobierno, envió anoche al Presidente del Consejo de ministros, la dimision del cargo de Consejero de Estado. Este, que como dije á V. ayer tarde por referencia digna de crédito, estaba decidido á no destituirle, manifestó esta mañana á uno de sus mas íntimos amigos que la renuncia estaba aceptada y que podia contar éste con la vacante si le convenia; por cuyo motivo se dá ya como provista dicha plaza.

Dícese que en la reunion que tendrán mañana los centralistas en casa del marques de Valdeterrazo, será presentado un nuevo adepto que tiene asiento en la cámara y se anunciará alguna otra adhesion de la misma índole y de procedencia conservadora segun afirman individuos del mismo grupo.

«La Política» en su número de anoche publica un largo suelto esponiendo las razones que tiene para decir un dia y otro dia que todo vá bien para la situacion Cánovas del Castillo, que por efecto de las circunstancias tiene necesariamente que prolongar su existencia pese lo que pese á sus adversarios á quienes califica de impotente para derribar al ministerio y al partido que representa. En los círculos periodísticos se decía que dicho suelto, cuya lectura recomiendo á V., tenia todas las trazas de un cartel de desafío á todas las oposiciones y que estas no pueden menos de aceptar semejante reto que á juicio de personas que se tienen por bien informadas, ha sido aconsejado por un personaje de la situacion que desde hacen unos tres dias se encuentra muy sobre escitado. Los colegas de la mañana se hacen cargo del suelto en cuestion y lo contestan, cada cual á su manera. En el salon de conferencias del Congreso se ha hablado mucho de él, dando lugar á animadas polémicas entre ministeriales y oposicionistas. Algunos de estos, nacidos bajo el cielo de Andalucia, entretuvieron á sus oyentes con graciosos cuentos para venir á decir que el arranque de «La Política, es un arranque, que no arrancaría mas que la carcajada de sus adversarios, que dicen que se contentan con ser testigos mudos de la prolongada agonía de los conservadores, que indudablemente tienen cien todos sus dias, pese á quien pese. Esto y otras cosas mas decian sus presuntos herederos; que dicho sea de paso, procuran sacar todo el partido posible, de las excomuniones lanzadas por don Antonio Cánovas á sus amigos políticos que proceden de la revolucion de Setiembre.

El ministro de la Gobernacion dicen que tuvo anoche una larga conferencia con el jefe del Gabinete, y en ella parece que se lamentó muy amargamente de que hubiera tratado con tantísima injusticia á los hombres que como él, le habian prestado recursos en circunstancias nada satisfactorias para ambos. Que el Sr. Cánovas esplicó el alcance verdadero de sus palabras, haciendo honoríficas excepciones y reconociendo los buenos servicios que habian prestado á la causa de la comunión conservadora, muchas de las personas de procedencia liberal y que no debian darse por aludidos. Y que si en el calor de la improvisacion pudo decir algo que pudiera lastimarlos, como no habia habido intencion, podian tenerlo como no dicho.

La conferencia fué en extremo satisfactoria para los amigos del gobierno. Puesto que las dudas que á los susceptibles mortificaba, se desvanecieron sin que los lazos de union se relajaran en lo mas mínimo. En estos términos se expresaba esta tarde un conocido político que tiene fácil acceso en el palacio de la presidencia del Consejo. Yo como siempre, me limito á dar á V. cuenta lisa y llanamente de cuanto llega á mi conocimiento.

El ministro de Fomento se personó en el Congreso antes de que se abriera la sesión. A la una y diez minutos el Presidente ocupó su sitio y el señor Lasala, al mismo tiempo, el banco azul. Como sucede todos los dias, la concurrencia de diputados en extremo escasa. Aprobada el acta de la sesión anterior, y el referido Ministro reanudó su interrumpido discurso de contestación á los cargos que se le han hecho sobre la transferencia del Noroeste.

En la reunion que los diputados por las provincias de Castilla han tenido con la comision que ha dado dictámen en el proyecto de presupuesto de Cuba, para tratar de la cuestion de cereales, no se ha acordado nada en definitiva, y volverán á reunirse de nuevo para ver de llegar á una inteligencia. Algunos representantes de la gran Antilla, segun mis informes, no se muestran muy propicios á acceder á los deseos manifestados por aquellos, y esto hace temer que no se llegue á una transaccion satisfactoria para las provincias productoras.

El salon de Conferencias del Congreso se ha visto hoy bastante poco concurrido de diputados.

La discusion de presupuestos continúa con la misma languidez.

Tambien el Senado ha estado muy frio.

Dícese que el periódico «La Igualdad» que en breve verá la luz pública, se colocará desde luego en una actitud independiente sin tomar puesto en ninguno de los bandos democráticos por mas que sustentará esta idea.

Decíase á última hora, que puede considerarse como terminada la interpelecion sobre los ferro carriles del Noroeste. Las explicaciones del ministro de Fomento en opinion de muchos, han dejado en pie los argumentos expuestos por el Sr. Martinez (D. Cándido), lo cual ha aumentado el número de los descontentos por el sesgo que se dió al asunto en cuestion.

Suyo afectísimo,

El Corresponsal.

Gacetillas.

TEATRO PRINCIPAL.—Hemos oido asegurar que está definitivamente contratado un excelente cuadro de zarzuela, en el que figuran la Sra. Soler Di Franco y el Sr. Dalmau.

Celebramos que al fin haya podido combinarse.

YA EMPEZAMOS.—Ayer vimos á una pobre niña espuesta á ser mordida por un perro de presa.

No olvide el señor Alcalde las desgracias de los años pasados, y sea inexorable con los que no quieren el cumplimiento de ciertas disposiciones encaminadas á evitar grandes males.

No hay un perro de presa de los mil que pululan por las calles de Alicante, que lleve bozal, como está prevenido.

AVISO Á LOS CACIQUES.—Se halla vacante uno de los estancos de Denia y el del distrito rural de la Alcoraya.

Buena ocasion para colocar á un amigo y si este es de la Marina y padece del estómago, la Alcoraya le brinda salud y bienestar.

Conque no descuidarse.

YA ES HORA.—Rogamos, suplicamos, pedimos todo lo humildemente que puede pedir un gacetillero á una comision de ornato conservadora, que se pase por la calle de San Isidro, y contemplen

como han sido colocadas las piedras de la casa que mandó derribar, el aspecto súpico y las emanaciones pestilentes que despiden las inmundicias que se arrojan en los escombros de dicha casa, la cual, los chicos y los grandes la han convertido en depósito.

Rogamos, suplicamos, pedimos que sean atendidas las quejas de los vecinos.

CUMPLIMIENTO PASCUAL.—Hoy á las siete de la mañana saldrá de la insignie iglesia Colegial de San Nicolás la procesion del Santísimo Sacramento, que acostumbra celebrarse con motivo del cumplimiento pascual de los impedidos, dirigiéndose por las calles de Labradores, Angeles, Mendez Nuñez, Plaza de la Constitucion, calle de Calatrava y Plaza de Isabel II, á las cárceles de este partido, donde se dará la Sagrada Comunión á los presos en las mismas.

Durante el acto se cantarán en las referidas cárceles algunos motetes en honor del Sacramento Eucarístico, regresando la procesion á la Colegiata por las calles de San Fernando, Victoria, Plaza de la Constitucion y calles Mayor, San Nicolás, Bonaire y Labradores.

Al acto asistirán una comision del Excmo. Ayuntamiento, una banda militar, un piquete de las tropas que guarnecen esta plaza, y los presos en las cárceles serán obsequiados con una espléndida comida, costeada con las limosnas que con plausible celo, ha colectado el Capellan Rector del referido establecimiento penal.

GUZMAN EL BUENO.—Este es el drama que el eminente actor D. José Valero, está encargado de representar esta noche.

El nombre de la obra, y sobre todo, puesta en escena por el Sr. Valero, ha de llamar irremisiblemente al teatro, á cuantos admiran con entusiasmo el difícil arte de la declamacion.

Y NO HA EMPEZADO.—Se pueden contar á cientos los chiquillos que no dejan tranquila una parada de feria que vá á celebrarse en la plaza del Mar.

Particularmente por las noches, no dejan vivir al vecindario y aburren extraordinariamente á los feriantes que empiezan á arreglar sus tiendas.

¿Ha quedado suprimido en Alicante el cuerpo de municipales?

Esta pregunta la hacía ayer un feriante.

VIENTO HURACANADO.—Lo estamos sufriendo hace tres dias, causando inmensos perjuicios á nuestra huerta que se habia reanimado algo por efecto de las últimas lluvias.

Este contratiempo no lo esperaban los labradores, que ven con pena morir sus sembrados, sus legumbres y el alimento que constituía la esperanza para la vida en el verano venidero.

CONVIENE SABERSE.—Nuestro apreciable amigo D. Cayetano Reyes y Anton, reputado Académico, Maestro de Obras y peito agrónomo de esta capital, ha trasladado su domicilio á la calle de San Vicente, número 1 duplicado, barrio de San Anton, donde ofrece sus servicios á las personas que quieran utilizarlos.

ACONTECIMIENTO TEATRAL.—Alicante debe justificar sus simpatías al Sr. Valero, acudiendo al teatro la noche de su beneficio.

Este, se verificará en uno de los dias de la próxima semana, poniéndose en escena el famoso drama «La Carrajada», y la humorada cómica, «Los dos viejos», en la que tomará parte el beneficiado.

Oportunamente señalaremos el dia en que se ha de tributar al Sr. Valero, la consideracion y el alto aprecio que merece.

TRASLADO.—El acreditado establecimiento de drogas, pinturas, papel pintado, ferreteria, efectos navales etc., que D. Manuel Garcia tenia establecido en la calle de San Francisco, núm. 22, se ha trasladado al núm. 30 de la misma calle.

El público que viene favoreciendo á la expresada casa por la superioridad de sus

productos, encontrará en ella, nuevo y más abundante variedad de géneros de las fábricas más acreditadas del pais y del extranjero, lo cual le permite ofrecer al comprador, positivas ventajas.

GANGA.—Por ausentarse su dueño, se traspaasa uno de los mejores establecimientos en comidas y huéspedes, punto céntrico.

Darán razos Sta. Marta, número 1.

NODRIZA.—Una, leche fresca de seis meses, desea encontrar casa para criar.

Darán razon en la calle de Teatinos, número 25.

PÉRDIDA.—Se suplica á la persona que se haya encontrado un anillo de oro con un brillante, que se perdió desde el Teatro á la calle de la Princesa, lo presente en esta redaccion y se le dará una respetable gratificacion.

HARINAS.—En el establecimiento de la calle de San Nicolás núm. 10 las hay de Jijona de trigo fuerte superior, de candel 1.º y 2.º, de las marcas «Cos» y «Minok».

Tambien encontrarán los consumidores, aceites del pais superiores, arroces, habichuelas y salvados de todas clases.

A LOS PROPIETARIOS.—En el acreditado establecimiento de José Llobregat, Calatrava 14, se acaba de recibir cien mil azulejos y cien mil de Barcelona con gran variedad de dibujos, desde el precio de 14 pesetas el ciento y seis pesetas los de Barcelona respectivamente, los cuales ofrece á sus numerosos parroquianos con las mismas ventajas en que los ha obtenido de fábrica.

En el mismo se encontrarán pavimentos mármol blanco y negro, y los nuevos mosaicos extranjeros Tochon y Lanzun y adornos para fachadas y jardines.

Para la colocacion de pavimentos, proporciona pavimentadores inteligentes, á precios económicos.

Seccion comercial.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados hasta las tres de la tarde en el dia de ayer.

Entrados.

Vapor Asturias, c. Alvarez, de Valencia, con efectos.

Goleta francesa Anna, c. Danoy, de Cette, con pipas vacias.

Berg. gol. Nueva Concepcion. c. Lopez, de Denia, con lastre.

Laud Bienvenida, c. Ferrer, de Arens, con efectos.

Vapor inglés Georgien, c. Balmes, de Valencia, con idem.

Despachados.

Pol. gol. Restaurador, c. Barceló, para Cette, con efectos.

Laud San Sebastian, p. Espasa, para Sevilla, con idem.

Vapor inglés Celleste, c. Villain, para Gibraltar, con lastre.

Seccion local.

AVISO.

Se arrienda desde el 15 de Mayo al 30 de Setiembre próximo la Fonta y Tienda de los Baños de «Orito», situados en término de Monforte.

Para enterarse del pliego de condiciones y demás pormenores, pueden dirigirse al Administrador de dicho Establecimiento don Juan Aquilina, que vive calle de Tarifa, número 1, esquina á la de San Pascual.

AGENCIA DE NEGOCIOS

á cargo de

Don Wenceslao Alted y Jorret,

Procurador de los Tribunales,

SE ADMITEN.

Toda clase de asuntos judiciales.

Representacion de ayuntamientos.

Gestion de todos los asuntos que hayan de ventilar las corporaciones ó particulares en cualquier oficina ó dependencia de esta

Capital y fuera de ella, para lo cual cuenta con respetables corresponsales en Madrid y principales poblaciones de España.

Administracion de bienes y rentas.

Encargos y comisiones y todo cuante necesite una eficaz y activa gestion.

Despacho: Victoria, 4.—Alicante.

Qué ganga, señores!!

Recomendamos al público la zapateria que existe en la calle de San Francisco, núm. 41, propiedad del maestro en dicho arte Manuel Cremades.

Cuanto la moda ha inventado en sus caprichos, existe en dicho establecimiento, á precios sumamente económicos.

Botas de todas clases para caballeros.

Id. de todas clases para señora.

Zapatos con trasparentes de seda de diferentes dibujos para señora.

Zapatos de dos lazos para niña.

Botas garibaldinas.

Polainas y botas para caza.

Y un magnífico surtido de calzado blanco para niños y niñas.

Sustitutos y reclutas

disponibles para Ultramar. Princesa, 18, principal.

Petroleo.

En casa de los Sres. Matias Garcias y Compañia, lo hay refinado marca Radiant á 62 reales caja de tránsito, y 88 consumo pagado.

A los fumadores.

Papel marca Villaret de puro hilo para cigarrillos sin mezcla de algodón ni otras materias nocivas á la salud:

El mejor elogio que puede hacerse en favor de este escente papel es observar la gran aceptacion que merece de cuantos le han probado, resultando un consumo extraordinario, á pesar del poco tiempo que es conocido en España.

En cada hoja se lee el nombre de Villaret; is carece de este requisito no es legítimo.

Depósito: Faustino Uriarte, Teatinos, 52 y 54.

Lecciones de francés

Mr. Gabriel Pallas, profesor, ofrece sus servicios al público en su casa y á domicilio.

Se recomienda á los padres de familia que deseen enseñar á sus hijos la lengua francesa gramaticalmente.

Plaza del Teatro, número 3, tercer piso.

Guerra á todas

las afecciones nerviosas.—Curacion asegurada, haciendo uso continuo de la

No mas dolor de cabeza.



No mas nevralgias.

que es la pila eléctrica práctica puesta al alcance de todos.

En venta Alicante, en casa de Mr. Lassalle, óptico, calle Mayor.

VAPOR BESOS.

Saldrá el 13 de Abril, para Barcelona y Cette.

Amite carga y pasajeros.

Consignatarios: Viuda é hijos de G. Carratalá. San Fernando, 25.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.—Gran funcion para esta noche á las 8.—El drama en cuatro actos, «Guzman el Bueno.»—Y un divertido fin de fiesta.

Entrada general 3 rs.

Alicante.—Imp. de R. Jordá.

SECCION DE ANUNCIOS.

JARABE DE RABANO IODADO

de GRIMAUULT y Cia, Farmacéuticos en Paris

Desde hace veinte años este medicamento dá los resultados mas notables en las enfermedades de los niños, reemplazando de una manera muy ventajosa al aceite de higado de bacalao y al jarabe antiescorbútico.

Es un remedio soberano contra los infartos é inflamaciones de las glándulas del cuello, el gurmio y todas las erupciones de la piel, de la cabeza y de la cara; excita el apetito, tonifica los tejidos, combate la palidez y la flajedad de las carnes y devuelve a los niños el vigor y la vivacidad naturales. Es un admirable medicamento contra las costras lácteas y un excelente depurativo.

Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

FARMACIA BELLIDO

Plaza de Isabel II.—ALICANTE.

Aceite de higado de bacalao emulsionado por la pancreatina.

Este nuevo y heróico remedio, grato al paladar por su delicado sabor y olor se presenta bajo la forma de la mas rica manteca de Holanda proporcionando al enfermo el placer de poderla tomar con tostadas en el té, café, chocolate, leche, etc., constituyendo un agradable desayuno para todas las personas que por su estado delicado y por indicación facultativa tenían que hacer uso del aceite de higado de bacalao, cuyo repugnante olor y sabor es conocido de todos.

Los múltiples ensayos hechos por las principales notabilidades médicas de Francia y otros países han demostrado que en nada disminuyen ni se alteran las virtudes terapéutica del aceite de higado de bacalao usado hasta el día, teniendo la inmensa ventaja de hacerlo agradable al paladar para que puedan usarlo hasta las personas mas delicadas y los niños.

Farmacia de D. José Carlos Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas), Alicante.

PAPEL epispástico de ALBESPEYRES

El Verdadero papel de Albespeyres se emplea en los hospitales militares, esta recomendado hace ya sesenta años por los notables médicos, siendo la mejor preparacion para mantener los vejigatorios.

El Verdadero papel de Albespeyres se vende en una cajita envuelta en un prospecto comenzando por estas palabras PAPIER épispastique d'ALBESPEYRES.

Aviso importante:

Es contra hecha toda cajita que no este cerrada por un rotulo que lleve la firma

fumouse albespeyres

Deposito en todas las Boticas

FARMACIA

DE

Rodriguez Hernandez,

Mayor 22; Aicante.

Nuevo eficaz y suave purgante por el Agua natural

«HUNYADI JANOS,»

DE

Budapest, (Hunyria)

Esta agua que ha sido analizada por los Eminentes Químicos Liebig, (1870) Bunsen (1876) y Fresenius (1878) y recomendada por los mas distinguidos médicos de Europa, es rica en sales de sosa magnesia y otras; ácido carbónico libre y combinado y una pequeña cantidad de Bicarbonato de Oxido de hierro que la hace tolerable á los estómagos mas delicados. Su accion es pronta y eficaz sin que ocasione la mas ligera molestia.

Véndese á 6 rs. botella de cuartillo y medio en su

Unico depósito en esta provincia; farmacia de D. Rodriguez Hernandez, calle Mayor, 22 Alicante

ASMA

Aliviada y curada por medio de los

CIGARRILLOS INDIOS

DE GRIMAUULT y Cia, FARMACÉUTICOS EN PARIS

Este nuevo medicamento es de una aplicacion excelente para combatir las afecciones de las vias respiratorias. Basta aspirar el humo de los Cigarrillos indios para hacer desaparecer por completo los mas violentos accesos de Asma, la Tos nerviosa, la Ronquera, la Estincion de la voz, las Neuralgias de la faz, el Insomnio, y combatir la tisis laríngea.

Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

Farmacia Bellido,

PLAZA DE ISABEL II—Alicante.

Solucion de clor-hidrofosfato de cal

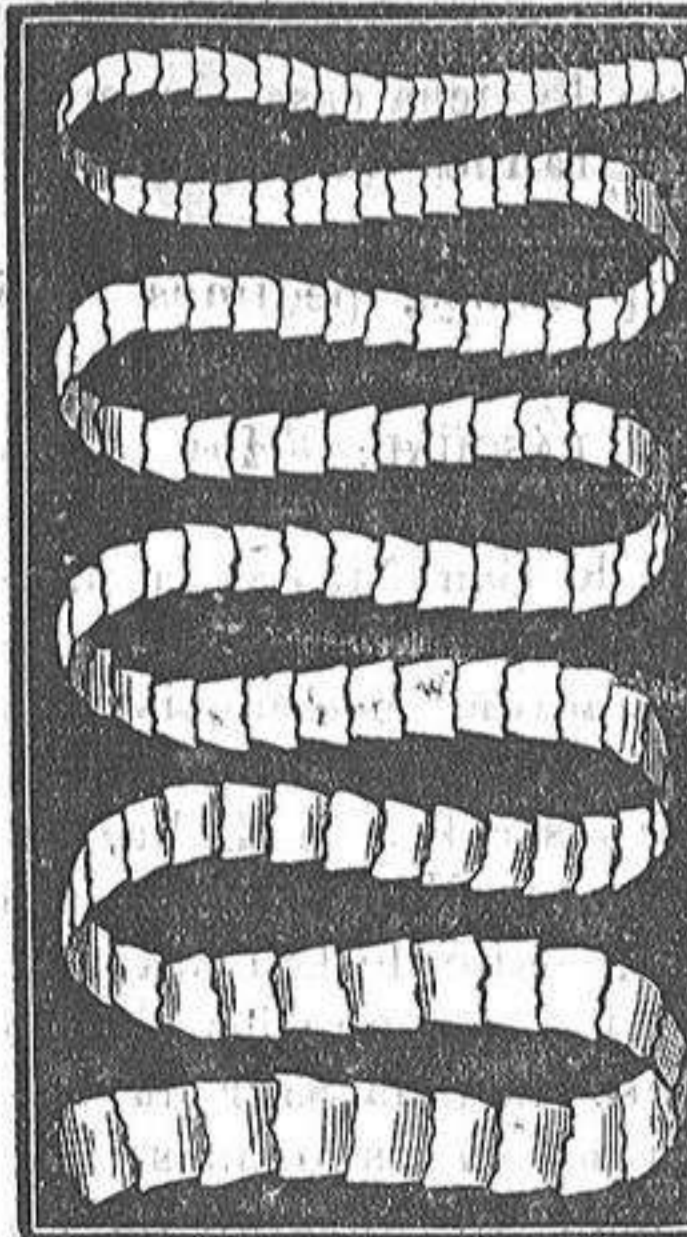
Esta nueva preparacion es sin duda ninguna la mejor del fosfato calizo, puesto que éste en su estado natural no es soluble sino por la accion del ácido clorhídrico ó del jugo gástrico. La naturaleza misma nos manifiesta de un modo indudable lo indispensable que es para la nutricion y el lugar que ocupa para reparar las perdidas del organismo, puesto que no hay alimento alguno, ni órgano por elemental que sea, que no contenga fosfato calizo; por eso es sumamente recomendado por los mas eminentes facultativos en las anemias, sobre todo en las que predominan síntomas nerviosos, en las supuraciones de larga duracion, convalecencias penosas, clorosis, tisis, enfermedades escrofulosas y en la raquitis, aconsejando el uso frecuente de este medicamento á las nodrizas y niños, á los cuales facilitan el gran trabajo de la ditiocion.

Farmacia de D. José Carlos Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas); Alicante.

En este establecimiento se ejecutan cuantos trabajos concernientes al ramo se pidan, á precios muy reducidos.

TIPOGRAFIA DE R. JORDA

Plaza del Progreso.



EXPULSION COMPLETA DE LA Tænia ó Solitaria

EN EL MISMO DIA QUE SE TOMEN LAS CAPSULAS TÆNIFUGAS

DE MORENO MIQUEL

2, Arenal, 2.—Madrid

Precio: 60 rs.; y con el aumento de 50 rs. se remite certificado á provincias y Portugal. Alicante: Unico depósito farmacia de Rodriguez Hernandez, Mayor, 22.

CARNE, HIERRO y QUINA

El Alimento mas fortificante unido a los Tónicos mas reparadores.

VINO FERRUGINOSO AROUD

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

CARNE, HIERRO y QUINA: Diez años de exito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas prueban que esta asociacion de la Carne, el Hierro y la Quina constituye el reparador mas energico que se conoce para curar: la Clorosis, la Anemia, las Menstruaciones dolorosas, el Empobrecimiento y la Alteracion de la Sangre, el Raquitismo, las Afecciones escrofulosas y escorbúticas, etc. El Vino Ferruginoso de Aroud es, en efecto, el unico que reúne todo lo que entona y fortalece los organos, regulariza, coordina y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde a la sangre empobrecida y descolorida: el Vigor, la Coloracion y la Energia vital.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmaceutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD. SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS

EXIJASE el nombre y la firma AROUD

No mas Cuartanas, Tercianas ni diarias

Curacion radical de toda clase de fiebres de carácter intermitente; sin temor á que se reproduzcan.

Su uso, devuelve el apetito; reconstituye las perdidas fuerzas y recobra su salud como por encanto.



Precio: 24 rs. las dos cajas con su correspondiente Instruccion para el uso seguida de varias cartas de personas que las han usadas que acreditan lomaravillosos é insalvables resultados.

Se hallan de venta en las farmacias siguientes: Albacete, D. Manuel Martinez, calle Mayor 45 Almería, D. Ricardo Herrera. Almería, don Antonio Vivas, calle de las Tiendas. Badajoz, D. Ramiro Estevez. Barcelona, Sres. Alomar y Triach. Béjar, D. G. Gomez y Torres, Burgos, don F. de la Hera. Cartagena, D. E. Pico. Colares, D. V. Sorribas. Yecla, don M. Soriano. Jaen, D. R. Martinez. Logroño, D. Hedefonso Zubia. Madrid, Sres. Rodriguez Hernandez, Mayor 27 y 29 Moreno Miquel, Arenal, 2; Salagon, Toledo 80. Murcia, D. J. Lopez Orihueta, D. R. Bofil. Novelda, T. J. Martinez. Palencia Sres. Fuentes é hijo. Santiago, D. M. Blanco y Navarrete. Santapola, D. Mas y Mas. Tobarra, D. E. Luzon. Toledo, D. Juan Martin y Duque. Valencia, Sres. A. y Fabiá, Climent. Marti, y D. R. Rives. Valladolid, D. Angel Vellogin Aguasal. Zaragoza; Sres. Rios Hermanos y en las principales farmacias de España.



Son el mejor, el mas seguro y mas agradable de los purgantes, porque, usadas con buenos alimentos y bebidas fortificantes, no causan repugnancia y son perfectamente toleradas.

Perfumeria de Antonio Guillen Marin

Mayor 16, frente á la calle de las Almas.

En este establecimiento se ha recibido un magnífico surtido de perfumeria de todas clases como son: Jabones de los mas superiores hasta de un real pastilla, pomadas, aceites, cosméticos, brillantinas, diamantinas, elixiros para la dentadura, pastas y jabones para id. opiatas, extractos, agua de colonia, labanda, celeste, compaca y la verdadera de la florida

Tintes para el cabello y la barba de todas clases; petacas, targeteros y portamonedas de piel Rusia, cuellos y puños para caballeros, elegantes corbatas y chalinas, cuellos y puños para señora, elegantes y bonitos chales inglesos, idem. tocas de todos tamaños y bonitos dibujos, tocas y abrigos para niños y niñas, refajos de lana, medias inglesas para señorado de hilo algodón y lana,

id. para niñas y niños, camisetas, calzoncillos y calcetines para caballero de hilo, algodón y lana, antecaras sombrillas, y paraguas.

Todo esto se halla de venta en la perfumeria de Antonio Guillen Marin, Mayor, 16, frente á la calle de las Almas.

Rafael Abat

San Francisco, núm. 20; Alicante.

Camas de laton doradas y de hierro maqueadas dibujos nuevos y elegantes en todos tamaños. Colchones patentados de tela metálica para las mismas.

Muebles de madera torcida con asientos de rejilla legitimos de Viena.

Pianos de venta y alquiler.

Variado surtido en vajillas de porcelana, transparente, loza inglesa, alemana y francesa.

Bateria de cocina, de hierro con baño de porcelana y estañada.

Lámparas y quinqués de todas clases desde 10 reales uno en adelante.

Elegante surtido en objetos de capricho propios para regalos de boda, etc. etc.

Perfumeria de las mejores fabricas inglesas y francesas y la legitima agua de Johana, Mele Farina.

Variado surtido de juguetes.

Máquinas para coser á mano y á pié.

Vinos de Champagne, Burdeos y Jerez. Licores superiores y el celebrado anisete de Maria Brizard.

Todos estos artículos y otros muchos á precios sumamente económicos.